

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

AGRICULTURA			
CLAVE	16 001	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNIÓN VIRTUAL EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ZOOM Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/79647208660?pwd=V0lOcmwwdXp4MGhOazJwZC9pcWFhdz09 ID de reunión: 796 4720 8660 Código de acceso: 2MV8Xn		
FECHA	25/09/2020	HORA	17:00 HORAS
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE

**C. GABRIELA PEREZ SANCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. GLORIA DIAZ HERRERA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARTHA ELIZABETH GONZALEZ
MIRANDA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. LUCIA TREJO GARCIA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MIGUEL ANGEL X ANGUIANO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MIGUEL ANGEL GODOY SALDAÑA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ
ORNELAS
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. IRVIN MIRANDA CASTAÑEDA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ENRIQUE GODOY SALDAÑA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.